

Ciudad de México, a 19 de febrero de 2026

END-028/2026

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE

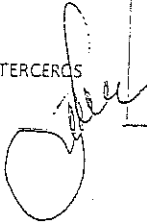
Por este conducto, solicito informe si se cuenta con Suficiencia Presupuestal por un importe de \$ 156,600.00 (ciento cincuenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) incluido el IVA, para llevar a cabo la contratación de personal administrativo con experiencia en atención al público, quién prestará sus servicios profesionales en el Departamento de Endoscopia Gastrointestinal; en caso de contar con ella, me sea autorizado ejercerla.

Dicha contratación es temporal y se requiere para el desarrollo de las siguientes actividades:

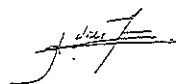
- Brindar orientación a pacientes con registro institucional y referidos de otras instituciones de salud del proceso administrativo necesario para programar o realizarse algún procedimiento endoscópico en el Departamento.
- Llevar el control de los espacios disponibles para la realización de los procedimientos endoscópicos en el Departamento de acuerdo al tipo de estudio y complejidad del mismo.

Actividades que no son susceptibles de realizarse con la fuerza de trabajo del personal de plaza presupuestaria que labora en el Instituto, el Instituto, en cumplimiento de su misión institucional y con el objetivo de asegurar el adecuado funcionamiento de sus áreas sustantivas, requiere la contratación de servicios profesionales, este servicio es esencial para el desarrollo eficiente del Departamento de Endoscopia Gastrointestinal así como para el cumplimiento de la normatividad vigente que regula sus operaciones

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Autorización	Favor de Indicar la Partida Presupuestal correspondiente
 C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS	33901 SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS 

ATENTAMENTE



Dr. Francisco Valdovinos Andraca
Jefe Departamento Endoscopia Gastrointestinal

RECIBIDO BUENO
C.P. VALERIANO ISAAC
LOPEZ OSORIO



2026
año de
Margarita
Maza



Ciudad de México; 24 de febrero del 2026.

DR. FRANCISCO VALDOVINOS ANDRACA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENDOSCOPIA GASTROINTESTINAL
Presente

SRF-183/2026

Validación Presupuestal

En respuesta a su solicitud de suficiencia presupuestal se informa que se AUTORIZA la siguiente suficiencia presupuestal:

No. DE OFICIO	R	UR	PP	OG	FF	IMPORTE	CONCEPTO
END-029/2026	12	NCC	E031	33901	1	\$ 167,040.00	Contratación de servicios profesionales especializados de un técnico laboratorista con experiencia en asistencia en endoscopia gastrointestinal tanto en la preparación y cuidado del equipo de endoscopia como en el apoyo a médicos y personal de enfermería durante la realización de los procedimientos endoscópicos; lo cual contribuye a optimizar los tiempos durante la realización de actividades en el Departamento de Endoscopia Gastrointestinal del INCMNSZ; ya que el personal con el que actualmente se cuenta resulta insuficiente.
END-028/2026	12	NCC	E031	33901	1	156,600.00	Contratación de servicios profesionales especializados como apoyo administrativo con experiencia en atención al público para optimizar la atención a las personas beneficiarias con registro institucional y las referidas de otras instituciones que acuden al Departamento de Endoscopia Gastrointestinal a la programación y/o realización de procedimientos endoscópicos.



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



END-030/2026	12	NCC	E031	33901	1	167,040.00	Contratación de servicios profesionales especializados de un técnico laboratorista con experiencia en lavado y desinfección de equipos de endoscopia; lo cual contribuye a optimizar los tiempos durante la realización de actividades en el Departamento de Endoscopia Gastrointestinal del INCMNSZ; ya que el personal con el que actualmente se cuenta resulta insuficiente.
--------------	----	-----	------	-------	---	------------	---

La fuente de financiamiento es con RECURSOS FISCALES.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

C.P. MA. TERESA RAMÍREZ ARELLANO.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORÓ	REVISÓ
NAGM	YLHR



2026
año de
Margarita
Maza